

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUAROCKMONT S.A.  
DE 24 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito a las ocho horas del día veinte y cuatro de abril del año dos mil diecisiete, en el domicilio de la Compañía, situado en la Av. 6 de Diciembre N34-360 y Av. Portugal, edificio Zyra, piso 3, oficina 303, se reúnen los accionistas de **ECUAROCKMONT S.A.**, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Asisten a la Junta General Extraordinaria los siguientes accionistas:

No.	Accionista	Participación Social	Participación
1	Roca Garcés Gerardo Patricio	9,000	90%
2	Soria Zapata Nelly Marcela	1,000	10%
<b>TOTAL</b>		<b>10,000</b>	<b>100%</b>

Actúa como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Patricio Roca y como Secretario, en su calidad de Gerente General, la Sra. Marcela Soria.

La Presidencia solicita que a través de Secretaría se deje constancia del quórum, el mismo que es del 100% y solicita de lectura del orden del día para la presente Junta General Extraordinaria.

Secretaría, a pedido del Presidente, una vez constatado el quórum necesario (100%) da lectura de la orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario año 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de los Auditores Independientes año 2016.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral, de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.
5. Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los accionistas se instalan en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y de inmediato pasan a tratarla.

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2016**

Toma la palabra la señora Marcela Soria y da lectura al informe de Gerencia General del año 2016, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

**Resolución de Junta General Ordinaria:**  
***Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2016, con las Recomendaciones realizadas.***

## **2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO AÑO 2016**

La señora Marcela Soria da lectura al informe de Comisario del año 2016, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

**Resolución de Junta General Ordinaria:**  
***Aprobar el Informe de Comisario por el año 2016.***

## **3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AÑO 2016**

Toma la palabra la señora Marcela Soria e informa a la Junta que en el año 2015 los activos de la compañía superaron el millón de dólares y por lo tanto, acorde a la normativa legal, se procedió a contratar Auditoría Externa para el año 2016. De inmediato pasa a dar lectura del informe de Auditoría Externa del año 2016, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

**Resolución de Junta General Ordinaria:**  
***Aprobar el Informe de los Auditores Independientes por el año 2016.***

## **4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADO INTEGRAL, DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Toma la palabra el señor Patricio Roca y pide a los accionistas que revisen los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2016. Luego de la revisión de todos los estados financieros por parte de los accionistas de la empresa, la señora Marcela Soria propone que se los apruebe.

La moción es sometida a votación y es aprobado por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

**Resolución de Junta General Ordinaria:**

***Aprobar los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de ECUAROCKMONT S.A.***

**5. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

El señor Patricio Roca indica que el resultado del ejercicio económico 2016 corresponde a una pérdida y que por lo tanto no cabe resolución al respecto. La señora Marcela Soria mociona que no cabe resolver acerca de distribución de utilidades.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

**Resolución de Junta General Ordinaria:**

***Al no obtenerse un resultado económico positivo en el ejercicio económico 2016; no cabe resolver acerca de distribución de utilidades.***

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los accionistas, quienes firman al pie para constancia.

  
\_\_\_\_\_  
**Sr. Patricio Roca**  
**Presidente de la Junta**  
**Presidente**  
**ACCIONISTA**

  
\_\_\_\_\_  
**Sra. Marcela Soria**  
**Secretaria de la Junta**  
**Gerente General**  
**ACCIONISTA**